Madrid, 27 de junio de 2025

El examen, segunda fase del proceso de selección, se celebrará mañana en IFEMA

Un total de 1.667 aspirantes están convocados para las nuevas plazas de conductor en EMT Madrid

- **El proceso de selección y contratación de personal de conducción de autobús constará de cuatro fases**
- **El examen que se celebrará mañana corresponde a la segunda fase e incluye, entre otras, una prueba de conocimientos teórico-profesionales y otra de prevención de riesgos laborales**
- **Desde noviembre de 2019 hasta junio de 2025, EMT Madrid ha incorporado 2.073 nuevos profesionales**

Un total de 1.667 aspirantes están convocados, mañana sábado 28 de junio, al examen para las nuevas plazas de personal de conducción de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid (EMT Madrid). La segunda prueba de este proceso selectivo se celebrará en el pabellón 7 de IFEMA, con apertura de puertas a las 8:30 horas e inicio de la prueba a las 9:00 h.

El proceso de selección se divide en cuatro fases. La primera es la presentación de solicitudes y comprobación del cumplimiento de los requisitos. La segunda se centra en las pruebas de aptitudes y competencias personales, de prevención de riesgos laborales e igualdad y la de conocimientos teórico-profesionales. La tercera parte, para los que pasen la fase de mañana sábado, consiste en la prueba práctica de conducción de autobuses. La última fase para formar parte del personal de conducción de EMT Madrid es el reconocimiento médico.

El pasado mes de abril, el Ayuntamiento de Madrid convocó nuevas plazas de personal de conducción para reforzar el servicio de autobuses de la capital. Entre los requisitos de las bases se incluye tener permiso de conducir de la clase D -con una antigüedad mínima de seis meses- y estar en posesión del Certificado de Aptitud Profesional de viajeros (CAP) en vigor. Otro de los requisitos exigibles es la posesión de, al menos, diez puntos en el permiso de conducir. También se solicita experiencia acreditada, al menos, de seis meses, en los últimos 20 años, en la conducción de vehículos destinados al transporte de viajeros por carretera de más de 16 plazas y estar en posesión del título de graduado en ESO o equivalente a efectos laborales.

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es
twitter: @MADRID
facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40
mail: prensa@madrid.es
web: madrid.es

Los aspirantes deberán tener la nacionalidad española o de cualquiera de los estados miembros de la Unión Europea o la que, en virtud de los tratados internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores o personas extranjeras de cualquier nacionalidad con residencia legal en España.

Como novedad respecto a la convocatoria de 2024, en esta convocatoria se incluye, dentro del temario de las pruebas teóricas de conocimiento, un extracto del II Plan de Igualdad de EMT Madrid, vigente desde el año 2024, en sustitución del cuestionario de la Ley de Igualdad 3/2007 que hasta ahora se venía utilizando.

Ambicioso plan de contrataciones

EMT Madrid mantiene un alto nivel de contrataciones para reforzar el personal de conducción. Desde noviembre hasta el 31 de diciembre de 2019, se incorporaron un total de 93 conductores. En el año 2020, firmaron su contrato 358 profesionales de la conducción. En 2021, las contrataciones llegaron a un total de 252 conductores, a los que siguió 2022 con la incorporación de 280 nuevos profesionales. En 2023, se incorporaron 322 profesionales y en 2024, se sumaron 369 conductores.

En lo que llevamos de 2025, ya se han incorporado 399 profesionales, seis de ellos procedentes de movilidad interna. En total, desde finales de 2019 hasta junio de 2025, EMT Madrid ha contratado un total de 2.073 nuevos conductores, a los que se sumarán los que pasen las cuatro fases de la convocatoria actual.

Con este plan de nuevas incorporaciones, el Ayuntamiento de Madrid refuerza su apuesta por la movilidad sostenible y por el transporte público en el marco de la Estrategia de Sostenibilidad Ambiental Madrid 360, llevada a cabo por el Área de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad. /

Dirección General de Comunicación
Calle Montalbán nº1 Planta 3
Código Postal 28014 Madrid

diario: diario.madrid.es
twitter: @MADRID
facebook: @ayuntamientodemadrid

teléfono: +34 91 588 22 40
mail: prensa@madrid.es
web: madrid.es